

EL ORDEN MUNDIAL DE BAHÁ'U'LLÁH OTROS ELEMENTOS DE JUICIO

A los amados del Señor y las siervas del Misericordioso que residen en Occidente.

Muy queridos colaboradores:

Entre los informes que últimamente han llegado a la Tierra Santa, la mayoría de los cuales dan fe de la marcha triunfante de la Causa, algunos parecen delatar ciertos recelos acerca de la validez de las instituciones que forman parte inseparable de la Fe de Bahá'u'lláh. Dichos recelos expresados parecen motivados por ciertos rumores emanados de unos círculos que o bien están totalmente mal informados acerca de los fundamentos de la Revelación Bahá'í, o bien deliberadamente procuran sembrar las semillas de la disensión en el corazón de los fieles.

En el fondo, una bendición

Visto a la luz de la experiencia del pasado, el resultado inevitable de esos intentos inútiles, por muy persistentes y malévolos que sean, es contribuir al reconocimiento más amplio y profundo, por parte tanto de los creyentes como de los no creyentes, de los rasgos distintivos de la Fe proclamados por Bahá'u'lláh. Esas críticas desafiantes, inducidas o no por la malevolencia, no pueden más que servir para dar impulso a las almas de sus ardientes seguidores y consolidar las filas de sus fieles promotores. Expulsarán de la Fe aquellos elementos perniciosos cuya continua relación con los creyentes tiende a desacreditar el buen nombre de la Causa y manchar la pureza de su espíritu. Por lo tanto, debemos recibir gustosos no solamente los ataques abiertos que sus enemigos declarados lanzan persistentemente contra ella, sino considerar como en el fondo una bendición toda tormenta de daño que ocasionan de tiempo en tiempo a su creencia quienes reniegan de ella o pretenden ser sus fieles exponentes. En lugar de socavar la Fe, esos ataques, tanto internos como externos, refuerzan sus cimientos y avivan la intensidad de su llama. A pesar de que pretenden empañar su brillo, proclaman a todo el mundo el elevado carácter de sus preceptos, la completitud de su unidad, la unicidad de su posición y el carácter dominante de su influencia.

Ni por un solo momento pienso que ese clamor, atribuible mayormente a una rabia impotente contra el avance irresistible de la Causa de Dios, pueda alguna vez angustiar a los valientes guerreros de la Fe. Pues estas almas heroicas, ya sea que luchen en la inexpugnable fortaleza de Norteamérica, o contiendan en el corazón de Europa y por los mares hasta el continente de Australasia, ya han demostrado abundantemente la tenacidad de su Fe y el valor permanente de su convicción.

Rasgos distintivos del Orden Mundial Bahá'í

Sin embargo, creo que, en virtud de la responsabilidad que conlleva la Guardianía de la Fe, me corresponde extenderme más sobre el carácter esencial y los rasgos distintivos del orden mundial que ha concebido y proclamado Bahá'u'lláh. Me siento impulsado, en la presente etapa de la evolución de la Fe bahá'í, a enunciar con franqueza y sin reservas todo cuanto yo considere que tienda a garantizar que se resguarde la integridad de las nacientes instituciones de la Fe. Siento el fuerte impulso de elucidar ciertos hechos, que a la vez revelen a todo observador imparcial la naturaleza excepcional de aquella Civilización Divina cuyos cimientos han sido colocados por la mano infalible de Bahá'u'lláh y cuyos elementos esenciales han sido expuestos por el Testamento de 'Abdu'l-Bahá. Considero mi deber advertirle a cada principiante en la Fe que las glorias prometidas de la Soberanía que prevén las Enseñanzas bahá'ís pueden revelarse sólo con el correr del tiempo, que las implicaciones del Aqdas y del Testamento de 'Abdu'l-Bahá, los dos depósitos de los elementos constituyentes de esa Soberanía, son de alcance demasiado largo para que esta generación los comprenda y valore debidamente. No puedo dejar de pedir a quienes se identifican con la Fe que hagan caso omiso de las ideas en boga y las modas pasajeras del momento y, como nunca antes, se den cuenta de que las teorías echadas por tierra y las instituciones tambaleantes de la civilización actual deben necesariamente aparecer en claro contraste con aquellas instituciones que ha dado Dios y que están destinadas a surgir de entre sus ruinas. Oro por que, de todo corazón y alma reconozcan la inefable gloria de su vocación, la imperiosa responsabilidad de su misión y la pasmosa inmensidad de su tarea.

Por tanto, que todo defensor serio de la Causa de Bahá'u'lláh se dé cuenta de que las tormentas con que se ha de topar necesariamente la combatiente Fe de Bahá'u'lláh, a medida que avanza el proceso de desintegración de la sociedad, serán más violentas que cualesquiera que ya haya experimentado. Que esté consciente de que en cuanto la plena medida de la extraordinaria afirmación de la Fe de Bahá'u'lláh llegue a ser reconocida por aquellos consagrados y poderosos baluartes de la ortodoxia, cuyo objetivo deliberado es mantener su dominio completo sobre el pensamiento y la conciencia de los hombres, esta joven Fe ha de lidiar con enemigos más poderosos y más insidiosos que los más crueles torturadores y los clérigos más fanáticos que la hayan atormentado en el pasado. ¡Qué enemigos no surgirán durante las convulsiones que se apoderarán de esta civilización moribunda, los cuales incrementarán las indignidades que ya han hacinado sobre esta Fe!

La arremetida de todos los pueblos y linajes

Sólo tenemos que remitirnos a las advertencias expresadas por 'Abdu'l-Bahá para darnos cuenta del alcance y carácter de las fuerzas que están destinadas a litigar contra la santa Fe de Dios. En los momentos más lóbregos de Su vida, bajo el régimen de 'Abdu'l-Hamíd, cuando estaba listo para ser deportado a las regiones más inhóspitas del África Septentrional, y en un tiempo en que la luz auspiciosa de la Revelación Bahá'í apenas comenzaba a despuntar en Occidente, en Su mensaje de despedida dirigido al primo del Báb, Él expresó estas palabras proféticas y presagiadoras: “¡Cuán grande, cuán sumamente grande es la Causa! Cuán sumamente feroz es la arremetida de todos los pueblos y linajes de la tierra. Dentro de poco se oirá por doquier el clamor de la multitud proveniente de toda África, de toda América, el vocerío de los europeos y los turcos, los quejidos de la India y de China. Todos ellos se dispondrán con todas sus fuerzas a resistirse a Su Causa. Entonces surgirán los caballeros del Señor, auxiliados

por Su gracia procedente de lo alto, fortalecidos por la fe, asistidos por el poder del entendimiento y reforzados por las huestes de la Alianza, y pondrán de manifiesto la veracidad del versículo: ‘¡He aquí la confusión que se ha apoderado de las tribus de los derrotados!’”

Si bien es formidable la lucha que presagian Sus palabras, éstas también dan testimonio de la completa victoria final que los defensores del Más Grande Nombre están destinados a lograr. Pueblos, naciones, seguidores de diferentes religiones, en conjunto y sucesivamente, se dispondrán a destruir su unidad, a socavar sus fuerzas y a degradar su santo nombre. No sólo atacarán el espíritu que inculca, sino la administración que es canal, instrumento y encarnación de ese espíritu. Pues, a medida que se haga más y más evidente la autoridad con que Bahá’u’lláh ha investido la futura Mancomunidad Bahá’í, con mayor ferocidad serán desafiadas, desde todos los sectores, las verdades que consagra.

Diferencia entre la Fe bahá’í y las organizaciones eclesiásticas

Nos incumbe, queridos amigos, no solamente familiarizarnos con los rasgos esenciales de esta suprema Obra de Bahá’u’lláh, sino también entender la diferencia fundamental existente entre este Orden que Dios ha designado para abarcar el planeta y las principales organizaciones eclesiásticas del mundo, ya pertenezcan a la Iglesia de Cristo o a las instituciones de la Revelación de Muḥammad.

Pues, tarde o temprano, aquellos cuya inapreciable prerrogativa es proteger estas instituciones bahá’ís, administrar sus asuntos y promover sus intereses tendrán que enfrentarse a esta perspicaz pregunta: “¿Cómo y en qué se diferencia este Orden establecido por Bahá’u’lláh, que aparentemente no es más que una réplica de las instituciones establecidas en la cristiandad y el islam, de estas últimas? ¿No son acaso las dos instituciones de la Casa de Justicia y de la Guardianía, la institución de las Manos de la Causa de Dios, la institución de las Asambleas locales y nacionales, la institución del Mashriqu’l-Adhkár sino nombres diferentes para las instituciones del Papado y el Califato, con su séquito de órdenes eclesiásticas que cristianos y musulmanes sostienen y defienden? ¿Qué organismo puede librar a estas Instituciones bahá’ís, que tanto se parecen en algunos de sus rasgos a aquellas que han sido erigidas por los Padres de la Iglesia y los Apóstoles de Muḥammad, de presenciar el deterioro del carácter, el rompimiento de la unidad y la extinción de la influencia que han sobrevenido a todas las jerarquías religiosas organizadas? ¿Por qué no habrían ellas de sufrir, a la larga, exactamente el mismo destino que se ha apoderado de las instituciones que han erigido los sucesores de Cristo y de Muḥammad?”

De la respuesta que se dé a estas desafiantes preguntas dependerá, en gran medida, el éxito de la campaña que los amigos llevan a cabo ahora en todos los países para establecer el reino de Dios en la tierra. Pocos dejarán de reconocer que el Espíritu que Bahá’u’lláh ha insuflado en el mundo, y que se pone de manifiesto en varios grados de intensidad mediante los empeños desplegados conscientemente por sus seguidores e indirectamente mediante algunas organizaciones humanitarias, no podrá jamás impregnar a la humanidad ni ejercer influencia perdurable sobre ésta a no ser que se encarne en un Orden visible, el cual ha de llevar Su nombre, identificarse plenamente con Sus principios y funcionar de conformidad con sus leyes. El que Bahá’u’lláh en Su Libro de Aqdas y luego ‘Abdu’l-Bahá en Su Testamento – documento que confirma, complementa y pone en correlación las disposiciones del Aqdas – hayan expuesto los elementos esenciales para la constitución de la Mancomunidad Bahá’í mundial, nadie

que los haya leído puede negarlo. En concordancia con estos principios administrativos divinamente ordenados, debe modelarse necesariamente la Dispensación de Bahá'u'lláh, que constituye el Arca de la salvación humana. De ellos deben emanar todas las bendiciones futuras y en ellos debe apoyarse su inviolable autoridad.

Pues debiéramos reconocer sin reservas que Bahá'u'lláh no sólo ha imbuido a la humanidad de un nuevo Espíritu regenerador. No se ha limitado a enunciar ciertos principios universales o a exponer determinada filosofía, por muy poderosos, sólidos y generales que sean. Además de éstos, Él al igual que 'Abdu'l-Bahá posteriormente, y a diferencia de las Dispensaciones del pasado, ha puesto por escrito de manera clara y explícita un conjunto de Leyes, ha establecido instituciones concretas y ha dispuesto los puntos esenciales de una Economía Divina. Éstos están destinados a conformar un patrón para la sociedad futura, un instrumento supremo para el establecimiento de la Más Grande Paz, y el organismo único para la unificación del mundo y la proclamación del reino de la rectitud y la justicia en la tierra. No sólo han revelado las instrucciones necesarias para la puesta en práctica de aquellos ideales que previeron los Profetas de Dios y que, desde tiempo inmemorial, han avivado la imaginación de visionarios y poetas de todas las épocas. También, en lenguaje inequívoco y categórico, han designado las dos instituciones de la Casa de Justicia y de la Guardianía como los Sucesores escogidos por ellos para aplicar los principios, promulgar las leyes, proteger las instituciones, adaptar leal e inteligentemente la Fe a los requisitos de la sociedad en progreso, y consumir la herencia incorruptible que los Fundadores de la Fe han legado al mundo.

Si volviésemos la vista al pasado y buscásemos en toda la Biblia y el Corán, fácilmente admitiríamos que ni la Dispensación cristiana ni la islámica pueden ofrecer un paralelo ni al sistema de Economía divina establecido tan minuciosamente por Bahá'u'lláh, ni a las garantías que Él ha estipulado para su resguardo y progreso. Estoy profundamente convencido de que ahí reside la respuesta a las preguntas a las que ya me he referido.

Creo que nadie pondrá en duda el hecho de que la razón fundamental por la cual se destruyó irreparablemente la unidad de la Iglesia de Cristo, y su influencia fue socavada con el correr del tiempo, fue que el Edificio que erigieron los Padres de la Iglesia después del fallecimiento de Su Primer apóstol era un Edificio que de ninguna manera se fundaba en las instrucciones explícitas de Cristo mismo. La autoridad y rasgos de su administración fueron totalmente deducidos e indirectamente derivados, con mayor o menor justificación, de ciertas referencias vagas y fragmentarias que hallaron dispersas entre Sus palabras según fueron consignadas en el Evangelio. Ninguno de los sacramentos de la Iglesia; ninguno de los ritos y ceremonias que los Padres cristianos han concebido cuidadosamente y observado con ostentación, ni ninguno de los elementos de la severa disciplina que con rigor impusieron a los primitivos cristianos se basaban en la autoridad directa de Cristo ni emanaba de Sus propias expresiones. Nada de ello fue concebido por Cristo; a nadie invistió especialmente con suficiente autoridad para interpretar Su Palabra ni para agregar nada a lo que Él no había prescrito en forma expresa.

Por tal razón, en generaciones posteriores, se alzaron voces de protesta contra la Autoridad que se había nombrado a sí misma, arrogándose prerrogativas y poderes que no emanaban del claro texto del Evangelio de Jesucristo, y que constituían una grave desviación del espíritu que ese Evangelio inculcaba. Sostenían con fuerza y justificación que los cánones promulgados por los Concilios de la Iglesia no eran leyes dictadas por Dios, sino meramente invenciones humanas que ni siquiera se basaban en las propias expresiones de Jesús. Su argumento giraba en torno al hecho de que las palabras vagas y

no concluyentes dirigidas a Pedro por Jesús: “Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia”, jamás podrían justificar las medidas extremas, los detallados ceremoniales, credos y dogmas aherrojantes con que Sus sucesores gradualmente han gravado y oscurecido Su Fe. Si a los Padres de la Iglesia, cuya autoridad injustificada era así ferozmente atacada por todos lados, les hubiese sido posible refutar las denuncias que les llovían citando palabras precisas de Cristo acerca de la futura administración de Su Iglesia o de la naturaleza de la autoridad de Sus Sucesores, sin duda habrían podido apagar la llama de la controversia y preservar la unidad de la Cristiandad. Sin embargo, el Evangelio, único depósito de las palabras de Cristo, no brindaba semejante amparo a esos hostigados conductores de la Iglesia, que se encontraron desvalidos frente al ataque despiadado de sus enemigos y finalmente hubieron de someterse a las fuerzas del cisma que invadió sus filas.

Sin embargo, la Revelación de Mu hamad y de
la de Cristo, y con respecto a la administración de Su Dispensación, era más completa y más precisa en sus disposiciones, empero en el tema de la sucesión no daba instrucciones escritas, ni obligatorias ni concluyentes a aquellos cuya misión era propagar Su Causa. Pues el texto del Corán, cuyas disposiciones relativas a la oración, ayuno, matrimonio, divorcio, herencia, peregrinación y cosas así han permanecido intactas y operativas después del transcurso de mil trescientos años, no da ninguna pauta definida acerca de la Ley de la Sucesión, fuente de todas las disensiones, controversias y cismas que han desmembrado y desacreditado el Islam.

Ése no es el caso de la Revelación de Bahá'u'lláh. A diferencia de la Dispensación de Cristo, de la Dispensación de Mu hammad y de
Dispensaciones del pasado, los apóstoles de Bahá'u'lláh, en todo país en que laboren y se afanen, tienen ante sí en lenguaje claro, inequívoco y categórico todas las leyes, los reglamentos, los principios, las instituciones y las pautas que requieren para la prosecución y consumación de su tarea. Tanto en las disposiciones administrativas de la Dispensación Bahá'í como en el tema de la sucesión, que está encarnado en las dos instituciones de la Casa de Justicia y de la Guardianía, los seguidores de Bahá'u'lláh pueden invocar en su ayuda pruebas tan irrefutables de la Guía Divina que nadie puede resistir, ni menospreciar, ni pasar por alto. En ello radica el rasgo distintivo de la Revelación Bahá'í. En ello radica la fuerza de la unidad de la Fe, de la validez de una Revelación que no pretende destruir ni menospreciar Revelaciones anteriores, sino enlazarlas, unificarlas y cumplirlas. Es por esta razón que tanto Bahá'u'lláh como 'Abdu'l-Bahá han revelado ciertos detalles, incluso insistiendo en ellos, acerca de la Economía Divina que nos han legado a nosotros, sus seguidores. Por eso en su Testamento se ha hecho tanto hincapié en los poderes y prerrogativas de los ministros de su Fe.

Pues solamente las instrucciones explícitas de su Libro y el lenguaje sorprendentemente enérgico con que han revestido las disposiciones de su Testamento pueden resguardar la Fe por la cual han trabajado ambos tan afanosamente toda su vida. Solo esto puede protegerla contra las herejías y calumnias con las cuales diversas confesiones, pueblos y gobiernos, han intentado atacarla y, con creciente fuerza, lo intentarán en el futuro.

Debiéramos tener presente que el carácter distintivo de la Revelación Bahá'í no sólo consiste en la integridad y validez incuestionable de la Dispensación que han establecido las enseñanzas de Bahá'u'lláh y 'Abdu'l-Bahá. Su excelencia también radica en el hecho de que han sido estrictamente excluidos, por el claro texto de las obras de Bahá'u'lláh, los elementos que en Dispensaciones pasadas, sin la menor autorización de sus Fundadores, han sido fuente de corrupción y de incalculable daño

para la Fe de Dios. Esas prácticas sin justificación alguna, que se relacionan con el sacramento del bautismo, la comunión, la confesión de los pecados, con el ascetismo, la dominación sacerdotal, complicados ceremoniales, la guerra santa y la poligamia han sido en su totalidad rígidamente suprimidas por la Pluma de Bahá'u'lláh; en tanto que se ha reducido considerablemente la rigidez y el rigor de algunas prácticas, como el ayuno, que son necesarias para la vida piadosa de las personas.

Un organismo vivo

Debe tenerse presente que los mecanismos de la Fe han sido diseñados de tal manera que, conforme a las disposiciones establecidas por Bahá'u'lláh, puede incorporárseles sin temor a equivocación cuanto fuere preciso incluir en ellos para mantenerla a la vanguardia de todos los movimientos progresistas. De ello dan testimonio las palabras de Bahá'u'lláh que se consignan en la Octava Hoja del exaltado Paraíso: “Incumbe a los Fiduciarios de la Casa de Justicia consultar juntos acerca de las cosas que no han sido expresamente reveladas en el Libro, y poner en vigor aquello en lo que estén de acuerdo. Dios ciertamente les inspirará con todo cuanto desee, y Él, en verdad, es el Proveedor, el Omnisciente”. Bahá'u'lláh no sólo ha investido a la Casa de Justicia de autoridad para legislar sobre lo que no ha sido consignado explícita y formalmente en Su santo Libro, sino que el Testamento de ‘Abdu’l-Bahá también le ha conferido el poder y el derecho de abrogar, conforme a los cambios y requisitos de la época, cuanto haya sido ya promulgado y puesto en vigor por una Casa de Justicia anterior. Con respecto a esto, Él reveló lo siguiente en Su Testamento: “Y puesto que la Casa de Justicia tiene el poder de promulgar leyes que no están expresamente consignadas en el Libro y que se refieren a transacciones diarias, también tiene el poder de revocarlas. Así, por ejemplo, la Casa de Justicia adopta hoy cierta ley y la pone en vigor, y cien años más adelante, habiendo cambiado profundamente las circunstancias y variado las condiciones, otra Casa de Justicia tendrá el poder de modificar esa ley, según las exigencias de la época. Puede hacerlo porque esa ley no forma parte del texto divino explícito. La Casa de Justicia es tanto el iniciador como el abrogador de sus propias leyes”. Tal es la inmutabilidad de Su Palabra revelada. Tal es la elasticidad que caracteriza las funciones de Sus ministros designados. Aquélla protege la identidad de Su fe y resguarda la integridad de Su ley. Ésta le permite, como a un organismo vivo, crecer y adaptarse a las necesidades y requisitos de una sociedad en permanente cambio.

¡Queridos amigos! Por débil que ahora parezca nuestra Fe a los ojos de los hombres que, ora la denuncian como ramificación del Islam, ora la pasan por alto desdeñosamente como una más de esas oscuras sectas que abundan en Occidente, esta inapreciable gema de la Revelación Divina, que ahora todavía se halla en estado embrionario, evolucionará dentro de la envoltura de su Ley y seguirá adelante, indivisa y sin deterioro, hasta que abarque a la totalidad del género humano. Sólo quienes ya han reconocido la suprema posición de Bahá'u'lláh, y cuyos corazones han sido enternecidos por Su amor, y se han familiarizado con la potencia de Su espíritu pueden apreciar en su justa medida el valor de esta Economía Divina, Su inestimable regalo para la humanidad.

Los jefes religiosos, los partidarios de teorías políticas, los directores de instituciones humanas, que en la actualidad presencian con perplejidad y consternación el fracaso de sus ideas y la desintegración de su obra, harían bien en volver la mirada a la Revelación de Bahá'u'lláh y meditar sobre el Orden Mundial que, guardado en Sus enseñanzas, surge lenta e imperceptiblemente en medio del caos y la confusión de la

civilización actual. No deben tener duda ni preocupación acerca de la naturaleza, el origen o validez de las instituciones que los seguidores de la Fe están construyendo en todo el planeta. Pues éstas se hallan enclavadas en las enseñanzas mismas, no adulteradas ni oscurecidas por deducciones injustificadas, ni interpretaciones no autorizadas de Su Palabra.

¡Qué apremiante y sagrada la responsabilidad que gravita sobre quienes están al tanto de estas enseñanzas! ¡Qué gloriosa la tarea de aquellos que han sido llamados a defender su verdad y demostrar su practicabilidad a un mundo descreído! Solamente una convicción inamovible de su divino origen y su carácter único en los anales religiosos, y un propósito firme de ejecutarlas y aplicarlas a los mecanismos administrativos de la Causa puede bastar para establecer su realidad y garantizar su éxito. ¡Cuán inmensa es la Revelación de Bahá'u'lláh! ¡Cuán enorme es la magnitud de las bendiciones que Él derrama sobre la humanidad en este día! ¡Y, con todo, qué insatisfactoria y deficiente es nuestra noción de su significación y gloria! Esta generación se halla demasiado cerca de una Revelación tan colosal como para apreciar en toda su medida las infinitas posibilidades de Su Fe, el carácter sin precedente de su Causa y los misteriosos designios de Su Providencia.

Deseando hacer hincapié en el carácter trascendente de este nuevo Día de Dios, Bahá'u'lláh reafirma en el Íqán la fuerza de Su argumento, remitiéndose al texto de una tradición autorizada y correcta que revela lo siguiente: “El conocimiento es veintisiete letras. Todo lo que han revelado los Profetas son dos de esas letras. Hasta ahora ningún hombre ha conocido más que estas dos letras. Mas cuando aparezca el Qá'im, hará que las restantes veinticinco se pongan de manifiesto”. E inmediatamente siguen estas corroborativas y esclarecedoras palabras de Bahá'u'lláh: “Fijaos: Él ha declarado que el conocimiento consiste en veintisiete letras y ha considerado a todos los profetas, desde Adán hasta Mu

hammad, el 'sello

dice también que el Qá'im revelará todas las restantes veinticinco letras. ¡Descubre en estas palabras cuán grande y sublime es Su posición! Su rango supera al de todos los profetas y Su revelación trasciende la comprensión y el entendimiento de todos sus escogidos. Una revelación de la cual los profetas de Dios, Sus santos y escogidos, o no tenían conocimiento o, en cumplimiento del inescrutable decreto de Dios, no han revelado su carácter; una revelación como ésta, esta gente vil y malvada han buscado medir con sus mentes escasas, con su deficiente capacidad de aprendizaje y comprensión”.

En otro pasaje del mismo Libro, Bahá'u'lláh, refiriéndose a la transformación llevada a cabo por toda Revelación en las costumbres, pensamientos y modales de la gente, revela estas palabras: “¿Acaso no es el objetivo de toda Revelación llevar a cabo una transformación del carácter total de la humanidad, transformación que se manifieste tanto exterior como interiormente, que afecte tanto su vida íntima como sus condiciones externas? Pues si no se modificara el carácter de la humanidad, sería evidente la inutilidad de las Manifestaciones universales de Dios”.

¿Acaso no pronunció el mismo Cristo estas palabras, dirigiéndose a Sus discípulos: “Aún tengo muchas cosas que deciros, mas no estáis preparados para oírlas ahora. Sin embargo, cuando venga Aquél, el Espíritu de la verdad, Él os conducirá a toda la verdad”?

Por el texto de esa reconocida tradición y por las palabras de Cristo, de las cuales da testimonio el Evangelio, todo observador imparcial puede darse cuenta fácilmente de la envergadura de la Fe que Bahá'u'lláh ha revelado y reconocer el peso abrumador de la declaración que ha hecho valer. No es de extrañar que 'Abdu'l-Bahá haya descrito con colores tan sobrecogedores la ferocidad de la agitación que en días

venideros ha de rodear a las nacientes instituciones de la Fe. Apenas podemos distinguir el comienzo del tumulto que están destinados a producir en el mundo el surgimiento y ascendiente de la Causa de Dios.

El mayor drama de la historia espiritual del mundo

Ora se trate de la campaña feroz e insidiosa de represión y crueldad que los gobernantes de Rusia han iniciado contra los seguidores de la Fe que están bajo su dominio, ora de la animosidad implacable con que los shí'íes del Islam atropellan los sagrados derechos de los fieles de la Causa en relación con la Casa de Bahá'u'lláh en Bagdad, ora de la impotente rabia que ha llevado a los dirigentes eclesiásticos de la secta sunní del Islam a expulsar de su seno a nuestros hermanos egipcios, en todo ello se perciben las manifestaciones del odio despiadado que tanto pueblos como religiones y gobiernos guardan contra una Fe tan gloriosa, inocente y pura.

Es nuestro deber sopesar estas cosas en nuestro corazón, procurar ampliar nuestra visión y profundizar nuestra comprensión de esta Causa, y disponernos, resueltamente y sin reservas, a desempeñar nuestro papel, por pequeño que sea, en éste el mayor drama de la historia espiritual de la humanidad.

Su hermano y colaborador,

SHOGHI.

Haifa, Palestina,
21 de marzo de 1930.